



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de marzo de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia, AUXILIAR PRINCIPAL DE 5a., en reemplazo del señor Enrique Galeano que fue promovido al señor LUIS ANTONIO AZCONA (D.N.I.N° 12.498.463 -clase 1958-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION